

## **Señor director de escuela**

Para la asignación de salones para el semestre 1/2010, a partir del análisis estadístico del tamaño de los cursos o grupos en los semestres 1/2008, 2/2008,1/2009,2/2009 y teniendo en cuenta la subutilización y el hacinamiento en los salones, se ha fijado un grupo de salones acordes en capacidad, para cada programa académico.

En una primera etapa, los días Jueves 11 y Viernes 12, la escuela podrá asignar esos salones, sin presiones ni competencia con otras escuelas y es predecible que le faltarán salones a ciertas horas en los horarios planeados y le sobrarán en otras. En esta etapa solo podrán asignar los programas diurnos de pregrado de la sede central y el programa de Filosofía para los cursos del área Humanística.

En una segunda etapa, el Viernes 12 en la tarde, se levantará la limitación de salones y se abrirá la asignación en una situación similar a la que se ha utilizado en los semestres anteriores y podrá la escuela buscar, compitiendo con todas las escuelas, los "huecos" en el horario de todos los salones de la institución. Asignarán en esta etapa los programas nocturnos.

Las falencias que subsistan, serán atendidas en el Grupo de Organización y Sistemas en especial para coadyuvar lo previsto en el reglamento en casos de cambio de horario, sin cruce de estudiantes ni docentes y siempre y cuando haya salón.

El estudio realizado puede verse en [desnet.uptc.edu.co](http://desnet.uptc.edu.co)

## PROPUESTA DE ASIGNACION DE SALONES PARA EL SEMESTRE 1/2010

A manera de propuesta para mejoramiento de la asignación de salones para el semestre 1/2010, me permito hacer las siguientes consideraciones:

1. Según la demanda de salones por día y hora, del semestre 2/2009, hubo cursos que no contaron con salón y teniendo una base de 98 salones de pre grado para clases se tuvo una demanda de cursos horas en la semana que se aprecia en la Tabla 1

Tabla No1 - Demanda de salones por días y horas, para el semestre 2/2009

HORA	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	Promedio	Promedio
DIA																08 a 12	14 a 18
LUNES	30	106	103	108	112	14	13	101	99	84	84	69	66	58	51	107,25	92
MARTES	52	115	114	102	105	25	23	105	105	95	92	80	77	49	46	109	99,25
MIERCOLES	50	110	103	104	108	24	16	96	97	94	90	66	64	47	45	106,25	94,25
JUEVES	50	95	86	63	61	32	24	95	94	83	81	66	63	53	52	76,25	88,25
VIERNES	44	110	96	103	97	23	19	74	73	48	38	48	49	35	36	101,5	58,25
Promedio	45,2	107,2	100	96	96,6	23,6	19	94,2	93,6	80,8	77	66	64	48	46		

Fuente SIRA

Observación: Se usan 12 salones de pos grado, pero de uso restringido (privado), generalmente por fuera de SIRA y contar con 111 salones es una alternativa.

Con solo los salones de pre grado el faltante de salones muestra un panorama de insatisfacción alrededor del 10 % de los cursos en las horas pico (jornada normal de 8 a 12 y 14 a 18).

Resaltada en cursiva aparecen las horas en que la demanda de salones es mayor que la oferta (98 salones) y puede hablarse de un panorama de insatisfacción en el 43 %, de las horas de la semana y se detectaron soluciones por fuera de SIRA para asignar salones de los cursos afectados (auditorios, salones de pos grado con uso restringido).

Es crítica la situación en las horas de las mañanas con una insatisfacción del 70% en las horas de la y puede ser posible hablar de 50 cursos con dificultades de salón y soluciones no registrados en SIRA para dotar de espacio de clase esos cursos.

En la tarde la insatisfacción es menor del 10 % y el problema es mínimo. Pueden que haya 13 cursos afectados en toda la semana pero no debería suceder para absolutamente ningún grupo. Igualmente el uso de los salones de postgrado aliviaría definitivamente el panorama.

Se nota la demanda baja de salones el día Jueves y el día Viernes el problema es mínimo.

Por ahora programar clases en la tarde, es una posibilidad a tener en cuenta.

2. Ha sido motivo de estudio y se han presentado informes sobre el hacinamiento y la subutilización de los salones de clase ya que la asignación actual no consulta el tamaño de los cursos o grupos y los salones se asignan sin tener en cuenta este parámetro fundamental: Es común encontrar, por ejemplo, grupos con 15 alumnos en su salón de 45 subutilizando el salón o viceversa grupos de 45 estudiantes en un salón de 30 generando condiciones de hacinamiento.

Para el semestre 1 /2008 se hizo un estudio que llegó a los siguientes resultados, y no hay razón valedera que permita pensar que eso ha mejorado.

La ocupación óptima es apenas del 2,6 %

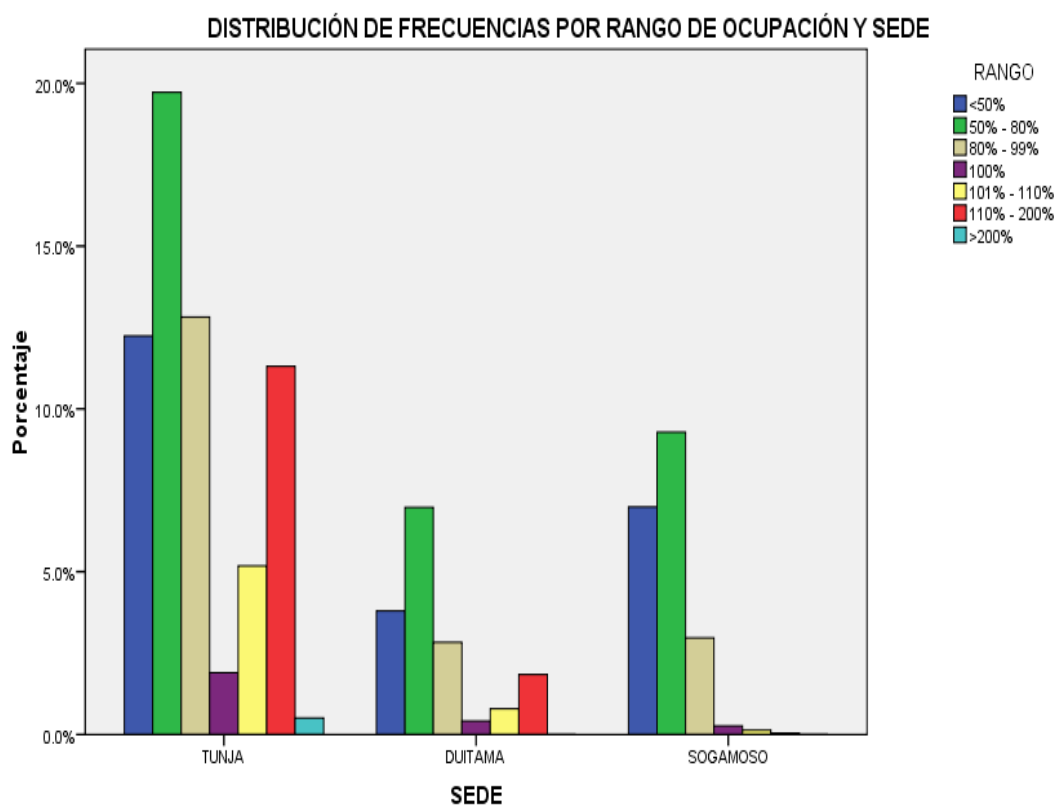
Hay hacinamiento superior al 110% para el 18,2 % de las sesiones de clase afectando 1265 sesiones de clase.

Hay subutilización del orden del 50% para el 23 % de las sesiones de clase lo que afecta 2125 de sesiones de clase.

En la figura No 1 aparece la visualización por sedes en donde se destaca la ausencia de la seccional Chiquinquirá por no haber asignado salones ese semestre en el sistema; las óptimas condiciones de asignación de la seccional Sogamoso en cuanto a no hacinamiento y la subutilización notable en las otra sedes central y Duitama.

3. La situación en la sede central es la más crítica y teniendo en cuenta el recurso mas escaso, el salón de clase (98 en el momento del estudio), se procedió a hacer un estudio estadístico que suministrara información confiable, de acuerdo con la demanda histórica de salones de los programas de pregrado, en cuanto al número y capacidad de los salones que ha requerido cada programa académico de la sede central, lo que llevo a un primer calculo que se observa en la tabla 2, que da una primera idea del número de salones requerido por programa.

Figura No 1



4. De acuerdo con los tamaños históricos de los grupos en los semestres indicados para cada programa, se estableció el número de salones de cada rango de capacidad de los salones de clase teniendo en cuenta 4 rangos:

Menores de 10 estudiantes  
 De 10 a 25 estudiantes  
 De 26 a 40 estudiantes  
 Mayores de 40 estudiantes

Los resultados se encuentran en la tabla No 3

5. Asimismo el peso o porcentaje de importancia resultante que puede observarse en la tabla No 4

TABLA No 2 - Estimado inicial de salones con base en el numero promedio de cursos de los semestre 3 2088 y 2009

FACULTAD	CODIGO	PROGRAMA	NOMBRE_PROGRAMA	NUMERO PROMEDIO DE CURSOS POR PROGRAMAS (2008-2009)	No Base de CURSOS	HORAS SALON REQUERIDOS	SALON ESTIMADO
CIENCIAS DE LA EDUCACION	7		LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	61,25	61	244	
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10		DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	93,75	94	376	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	11		INGENIERIA AGRONOMICA	72,00	72	288	
CIENCIAS AGROPECUARIAS	12		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	59,00	59	236	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	13		LICENCIATURA EN MATEMATICAS	47,00	47	188	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	15		LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	59,50	60	240	
CIENCIAS	16		FISICA	38,50	39	156	
CIENCIAS	17		BIOLOGIA	74,00	74	296	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	20		LICENCIATURA EN MATEMATICAS	31,25	31	124	
CIENCIAS	29		QUIMICA DE ALIMENTOS	44,25	44	176	
CIENCIAS	30		MATEMATICAS	15,50	16	64	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	31		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	69,75	70	280	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	33		LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	89,75	90	360	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	35		LIC. EN PSICOPEDAGOGIA ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	47,00	47	188	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	37		LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	46,75	47	188	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	40		LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS	11,00	11	44	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	41		LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	65,25	65	260	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	42		LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	90,75	91	364	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	47		LICENCIATURA EN FILOSOFIA	76,75	77	308	
INGENIERIA	48		INGENIERIA CIVIL	94,00	94	376	
INGENIERIA	51		INGENIERIA METALURGICA	44,25	44	176	
INGENIERIA	53		INGENIERIA EN TRANSPORTE Y VIAS	62,00	62	248	
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	61		ECONOMIA	46,75	47	188	
CIENCIAS ECONOMICAS Y	63		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	55,00	55	220	

ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA	78 INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	52,25	52	208
INGENIERIA	91 INGENIERIA AMBIENTAL	3,00	3	12
INGENIERIA	92 INGENIERIA ELECTRONICA			

**TABLA No 3 - Número de grupos o cursos por rangos de número de estudiantes inscritos en 2008 y 2009**

FACULTAD	CODIGO		Menos de 10	De 11 a 25	De 26 a 40	Mayores de 40	TOTAL GRUPOS
	PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA					
CIENCIAS DE LA EDUCACION	7	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	1	44	15	3	63
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0	9	38	47	94
CIENCIAS AGROPECUARIAS	11	INGENIERIA AGRONOMICA	1	38	30	4	73
CIENCIAS AGROPECUARIAS	12	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	27	25	7	59
CIENCIAS DE LA EDUCACION	13	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	8	35	5	0	48
		LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION					
CIENCIAS DE LA EDUCACION	15	AMBIENTAL	4	38	15	3	60
CIENCIAS	16	FISICA	23	14	2	0	39
CIENCIAS	17	BIOLOGIA	5	47	21	1	74
CIENCIAS DE LA EDUCACION	20	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	13	17	1	0	31
CIENCIAS	29	QUIMICA DE ALIMENTOS	2	23	17	2	44
CIENCIAS	30	MATEMATICAS	6	7	2	0	15
CIENCIAS DE LA EDUCACION	31	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	1	51	17	1	70
CIENCIAS DE LA EDUCACION	33	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	1	30	31	28	90
CIENCIAS DE LA EDUCACION	35	LIC. EN PSICOPEDAGOGIA ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	0	11	24	12	47
CIENCIAS DE LA EDUCACION	37	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	1	26	17	3	47
CIENCIAS DE LA EDUCACION	40	LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS	6	5	0	0	11
CIENCIAS DE LA EDUCACION	41	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	1	38	24	3	66
CIENCIAS DE LA EDUCACION	42	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	1	10	59	22	92
CIENCIAS DE LA EDUCACION	47	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	5	13	14	45	77
INGENIERIA	48	INGENIERIA CIVIL	2	56	33	4	95
INGENIERIA	51	INGENIERIA METALURGICA	12	24	7	2	45
INGENIERIA	53	INGENIERIA EN TRANSPORTE Y VIAS	3	24	31	5	63
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	61	ECONOMIA	0	18	24	5	47

CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS

63 ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1 16 27 12 56

INGENIERIA

78 INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION

0 23 27 3 53

INGENIERIA

91 INGENIERIA AMBIENTAL

0 0 0 3 3

INGENIERIA

92 INGENIERIA ELECTRONICA

0

**TABLA No 4 - Peso o importancia de los rangos de tamaño de los cursos de los semestres 1-2008, 2-2008, 1-2009 y 2-2009**

FACULTAD	CODIGO		Peso o %	Peso o %	Peso o %	Peso o %	SUMATORIA
	PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	<10	De 11 a 25	De 26 a 40	Mayores de 40	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	7	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	1,5873	69,84126984	23,80952381	4,761904762	100
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0	9,574468085	40,42553191	50	100
CIENCIAS AGROPECUARIAS	11	INGENIERIA AGRONOMICA	1,36986	52,05479452	41,09589041	5,479452055	100
CIENCIAS AGROPECUARIAS	12	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	45,76271186	42,37288136	11,86440678	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	13	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	16,6667	72,91666667	10,41666667	0	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	15	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	6,66667	63,33333333	25	5	100
CIENCIAS	16	FISICA	58,9744	35,8974359	5,128205128	0	100
CIENCIAS	17	BIOLOGIA	6,75676	63,51351351	28,37837838	1,351351351	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	20	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	41,9355	54,83870968	3,225806452	0	100
CIENCIAS	29	QUIMICA DE ALIMENTOS	4,54545	52,27272727	38,63636364	4,545454545	100
CIENCIAS	30	MATEMATICAS	40	46,66666667	13,33333333	0	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	31	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	1,42857	72,85714286	24,28571429	1,428571429	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	33	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	1,11111	33,33333333	34,44444444	31,11111111	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	35	LIC. EN PSICOPEDAGOGIA ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	0	23,40425532	51,06382979	25,53191489	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	37	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	2,12766	55,31914894	36,17021277	6,382978723	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	40	LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS	54,5455	45,45454545	0	0	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	41	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	1,51515	57,57575758	36,36363636	4,545454545	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	42	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	1,08696	10,86956522	64,13043478	23,91304348	100
CIENCIAS DE LA EDUCACION	47	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	6,49351	16,88311688	18,18181818	58,44155844	100
INGENIERIA	48	INGENIERIA CIVIL	2,10526	58,94736842	34,73684211	4,210526316	100
INGENIERIA	51	INGENIERIA METALURGICA	26,6667	53,33333333	15,55555556	4,444444444	100
INGENIERIA	53	INGENIERIA EN TRANSPORTE Y VIAS	4,7619	38,0952381	49,20634921	7,936507937	100
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	61	ECONOMIA	0	38,29787234	51,06382979	10,63829787	100

CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	63 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1,78571	28,57142857	48,21428571	21,42857143	100
INGENIERIA	78 INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	0	43,39622642	50,94339623	5,660377358	100
INGENIERIA	91 INGENIERIA AMBIENTAL	0	0	0	100	100
INGENIERIA	92 INGENIERIA ELECTRONICA					

6. De acuerdo con esos pesos se estableció un número de salones en cada rango de tamaño, se hizo un redondeo para satisfacer al 80% y se incorporó la información de salones por fuera de sira que usaba cada escuela y se asignaron de acuerdo con el inventario de salones que se ve en tabla No 5.
7. En la tabla 6 se tiene la información de salones asignados a cada escuela y que será motivo de ajuste y revisión final.

Como ya se hizo exitosamente con el área de la que iba a ser la librería Universitaria

- a. Definir el uso del área liberada por el Banco Santander, postgrados de Facultad de Ingeniería, que incluyó el compromiso de que pueda ser usado de Lunes a Viernes para cursos de la facultad de Ingeniería de semestres avanzados.
- b. Laboratorio de Energía Nuclear, dependiente de la escuela de Física, inutilizado por razones técnicas (radiación) hace mínimo 2 semestres, pero que es necesario rescatar por ejemplo para salones de la misma escuela inclusive.
- c. Postgrado de Archivística, parece imposible de usar pues el área de salón para 18 alumnos se cruza con el área de trabajo de 4 funcionarios administrativos. Si hay clase no se puede trabajar y se hace necesario separar esas áreas utilizando un segundo nivel de que allí se dispone. Es necesario dar, por este semestre, salón a lo allí asignado, mientras se mejora lo expuesto. Anexo asignación vigente.
- d. Definir la disponibilidad del salón C317 que correspondía a un convenio y no se reintegró como salón, tal como ocurría con el C138.
- e. Analizar la posibilidad de adecuar, bien para oficinas o bien como salones para cursos dirigidos, menores de 10 estudiantes, el área que se usa como bodega de lo que iba a ser la Librería Universitaria. Son 2 salones de 9 m<sup>2</sup> aproximadamente c/u, que serían los salones LIB03 y LIB04.
- f. Reglamentar el uso de los salones de postgrado (12) para los cursos avanzados de las carreras, de Lunes a Jueves normalmente y el Viernes de 07:00 a 14:00 para el alistamiento de los salones para el trabajo de los postgrados con los salones en condiciones óptimas.
- g. En el área del Clínica Veterinaria parece haber salones o posibilidad de adecuar uno o dos salones sin mayor dificultad.

## **PROCEDIMIENTO DE ASIGNACION PROPUESTO**

### **ETAPA I**

Los programas presenciales de pregrado de la sede central (Tunja) para los que se determinaron salones básicos, véase tabla No 6, para esta primera etapa, podrán asignarlos en SIRA a sus cursos

**TABLA No5- Referencia de numero de salones a asignar a cada escuela y su ajuste a una satisfaccion del 80%**

FACULTAD	CODIGO PROGRAM A	NOMBRE_PROGRAMA	Menore s de 10	De 10 a 25	De 26 A 40	Mayore s De 40	TOTA L	Nro salones ajuste 80%
CIENCIAS DE LA EDUCACION	7	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	0	4	1	0	5	4
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	10	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0	1	4	5	10	8
CIENCIAS AGROPECUARIAS	11	INGENIERIA AGRONOMICA	0	4	3	0	7	5
CIENCIAS AGROPECUARIAS	12	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	3	3	1	7	5
CIENCIAS DE LA EDUCACION	13	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	1	4	1	0	6	5
CIENCIAS DE LA EDUCACION	15	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	0	4	2	0	6	5
CIENCIAS	16	FISICA	2	1	0	0	3	2
CIENCIAS	17	BIOLOGIA	0	4	2	0	6	5
CIENCIAS	29	QUIMICA DE ALIMENTOS	0	2	2	0	4	3
CIENCIAS	30	MATEMATICAS	1	1	0	0	2	2
CIENCIAS DE LA EDUCACION	31	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	0	5	2	0	7	5
CIENCIAS DE LA EDUCACION	33	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	0	3	3	3	9	7
CIENCIAS DE LA EDUCACION	35	LIC. EN PSICOPEDAGOGIA ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	0	1	3	1	5	4
CIENCIAS DE LA EDUCACION	37	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	0	3	2	0	5	4
CIENCIAS DE LA EDUCACION	40	LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS	1	0	0	0	1	1
CIENCIAS DE LA EDUCACION	41	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	0	4	3	0	7	5
CIENCIAS DE LA EDUCACION	42	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	0	1	6	2	9	7
CIENCIAS DE LA EDUCACION	47	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	1	1	1	5	8	6
INGENIERIA	48	INGENIERIA CIVIL	0	6	3	0	9	7
INGENIERIA	51	INGENIERIA METALURGICA	1	3	1	0	5	4
INGENIERIA	53	INGENIERIA EN TRANSPORTE Y VIAS	0	2	3	0	5	4
CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	61	ECONOMIA	0	2	3	1	6	5

CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	63 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0	2	3	1	6	5	0
INGENIERIA	78 INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	0	2	3	0	5	4	0
INGENIERIA	91 INGENIERIA AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERIA	92 INGENIERIA ELECTRONICA							
	TOTALES	7	63	54	19	143	112	

**TABLA No 6 - SALONES FIJADOS PARA CADA ESCUELA EN LA ETAPA I DE ASIGNACION**

CODIGO		Menores	De 10	De 26	Mayores de 40	< DE 10	< DE 10	DE 10	DE 10	DE 10	DE 26	DE 26	DE 26	MAYORES	MAYORES	MAYORES
PROGRAMA	NOMBRE_PROGRAMA	de 10	a 25	A 40	40	TOTAL		A 25	A 25	A 25	A 40	A 40	A 40	DE 40	DE 40	DE 40
7	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	0	4	1	0	5		C201B	C204	C215	C216	C217	C218	C218A	C220	C219
10	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	0	1	4	5	10		D210				D203	D204	D205	D206	
	CATEDRA UNIVERSIDAD Y ENTORNO								D213	D214	D215	D218				
11	INGENIERIA AGRONOMICA	0	4	3	0	7		HER01	C320	C322		C323	C333			
	Adicionales Agronomia											C338	D114	L202	L321	C245
12	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	3	3	1	7		R209	R210			R309	R310			
13	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	1	4	1	0	6	SBC-101	LIB02	R318			R110		R218		
15	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	0	4	2	0	6			R113	R208	R109	R105	R106			
	Adicionales Ciencias naturales y educacion Ambiental								L202	L212	L315	L316	L317	L318	L408	D114
16	FISICA	2	1	0	0	3	LIB03	LIB04	LIB01	NU01						
	Adicionales de escuela de Fisica								L101	L202	L205	L207	L208	L212	L215	L216
17	BIOLOGIA	0	4	2	0	6			R114	R102	R101	R117		R313		
	Adicionales Escuela de Biología						D104	D114	L202	L204	L315	L316	L318	L319	L320	L404
29	QUIMICA DE ALIMENTOS	0	2	2	0	4					R103	R314	R315			
	Adiciones Escuela de Química												L319	L202	L205	L319
30	MATEMATICAS	1	1	0	0	2	SBC-207		C102							
31	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	0	5	2	0	7		G202	G203	G205	R111	R112				
	Adiciones Escuela de Educación Física								G001	G101A	G108	G107	G106	G105	GIM1	GIM2
33	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	0	3	3	3	9		C304	C305	C313		C321		D216		
35	LIC. EN PSICOPEDAGOGIA ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	0	1	3	1	5			C113		C113A	R308	C105	R304	C104	C114
37	LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	0	3	2	0	5			R214	R215		R307	R107			
40	LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS	1	0	0	0	1										
41	LICENCIATURA EN IDIOMAS MODERNOS ESPAÑOL-INGLÉS	0	4	3	0	7		C201B	C204	C215	C216	C217	C218	C218A	C220	C219
42	INSTITUTO DE IDIOMAS	0	1	6	2	9		JS104		JS105	J101	JS102	JS103	R204	R206	R305
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS												D224	R217	R317	R216
47	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	1	1	1	5	8							D220	D211	D222	D223
48	INGENIERIA CIVIL	0	6	3	0	9					R201	R202	R203	R106	C242A	
	FISICA													R207	R213	R206
	Adicionales Ingenieria Civil							L202	L204	L205	L207	L215	C339	C143	I201	
51	INGENIERIA METALURGICA	1	3	1	0	5	SBC-217		C251(*)	C242	C319	R104	R211		I201	MT100

53	INGENIERIA EN TRANSPORTE Y VIAS	0	2	3	0	5	C251(*)	C243	C243A		C244	D217	
												I201	
61	ECONOMIA	0	2	3	1	6		R301	R311	R312	D219	C117	C121
	adicionales economia										Sala inf 61-62		
63	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	0	2	3	1	6		R302	R303	C342A		C118	C337
	adicionales Admon Empresas										Sala inf 61-62		
78	INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION	0	2	3	0	5	C251(*)	C312A	C316	C316A	C332		
	Adicionales Ing de Sistemas					C401	C251(*)	C123	L102	RA305		I201	
91	INGENIERIA AMBIENTAL	0	0	0	0	0	C251(*)					R316	
92	INGENIERIA ELECTRONICA						C251(*)					R316	

\* SALÓN C251 -DIBUJO CON MESA

o se incluyen los programas nocturnos.

Asignan también : Instituto de Idiomas, Escuela de Idiomas, Programa 42, para Competencias Comunicativas.

ESCUELA DE Derecho :Cátedra Universidad y Entorno – Constitución Política

Cátedra UPTCISTA, escuela 33, para grupos pendientes

Escuela de Filosofía : Area Humanística , Humanidades I, II, III

Realización: Jueves 11 y Viernes 12 de febrero

## **ETAPA II**

Apertura general para asignar los faltantes en cualquier salón de la sede central y los cursos de los programa nocturnos. Realización Viernes 12 febrero en horas de la tarde.

## **ETAPA III**

Ajustes 15 al 18 de Febrero y trámite de cambios de horario en caso de no encontrarse finalmente salón, en orden de programas con mas alto índice de insatisfacción, número de sesiones sin horario / numero total de sesiones.

Publicaron de información de salones en la red y físico en los salones Viernes 19 de Feb.

## **ETAPA IV**

Ubicaron de los grupos sin solución de salón y seguimiento de problemas para buscar un semestre con mínimos problemas de salón y mejoras hacia el futuro.

## **REQUERIMIENTOS PRIORITARIOS**

1. De acuerdo con el estudio estadístico de los semestres de los años 2008 y 2009 ( 4 semestres) adecuar 7 salones o espacios de trabajo para cursos de menos de 10 inscritos (muchos deberán ser cursos dirigidos). Entre esos los salones LIB03 y LIB04 para la escuela de Física que permitiría además ubicar como salones de esta escuela los de lo que iba a ser la librería universitaria, con salones LIB01, LIB03 y LIB04 como suficientes para su gestión de clases. Temporalmente asignar salones apropiados en la sede de la facultad de Ciencias de la salud para estos cursos
2. Rescatar para salón de clase el salón R316, de dibujo en la modalidad de mesa de dibujo de mínima demanda, con capacidad de 48 estudiantes

que sería el salón base, disponibilidad para la primera etapa de asignación, para los programas nuevos de ingeniería Electrónica e Ingeniería ambiental.

3. El salón de Dibujo pasaría al salón C251, de mínima aceptación como salón para clase magistral por su disposición largo y angosto con tablero lateral con facilidad de instalar 30 mesas de Dibujo para los cursos que sobrevivan.
4. Garantizar en la primera etapa el uso de salones de posgrado para los cursos de la facultad que lo tenga a cargo para los cursos de semestre 8 en adelante hasta el mediodía de los días Viernes en que quedan a disposición totalmente de los cursos de Posgrado. En la etapa II, cuando ya los programas han satisfecho en alto porcentaje su demanda básica, también deberían estar disponibles para programas de otras facultades.
5. Mejora del salón D223 de alto rechazo por profesores por el nivel de ruido que lo afecta.
6. Registro obligatorio de los salones por todas las escuelas, sin excepción de sedes ni facultades.
7. Eliminación de manejo privado de la asignación pues se ha detectado hasta asignación y control por fuera del SIRA.
8. Definición de procedimiento de asignación de salones en SIGMA y modificaron de las normas según el que se establezca.
9. Unificar la asignación los recursos de aulas de informática, laboratorios y salones en SIRA.
10. Incorporar en la información de cursos el no requerimiento de salón.

## **DIANA ROCIO PLATA ARANGO**

Coordinadora Grupo de Organización y Sistemas

Proyectó

**ALVARO TORRES RODRIGUEZ**

Profesional Universitario ( E ) 2044 grado 10

Febrero 4 de 2010.

Copias

Dra. SANDRA MONDRAGON, Jefe Oficina de Planeación

Dr. MARIO MENDOZA MORA, Coordinador de Grupo de Control de Registro Académico.

Dr. WILSON VALENZUELA PEREZ, Vicerrector Académico

Dra. LUZ MARY CARDENAS, Directora Administrativa.